

Principios metodológicos para la evaluación de iniciativas de incidencia de derechos humanos



Nuevas Tácticas
en Derechos Humanos

newtactics.org

Principios metodológicos para la evaluación de iniciativas de incidencia de derechos humanos

Las personas defensoras de derechos humanos y activistas que trabajan en **contextos de escasos recursos** destinados al desarrollo de iniciativas de incidencia, tienen una gran necesidad de herramientas para la **evaluación de iniciativas de incidencia** de derechos humanos. Si bien este es un campo emergente, los recursos para este tipo de evaluaciones siguen siendo limitados. Además, los modelos de evaluación de programas más conocidos y establecidos, generalmente, no logran abordar las necesidades y los retos específicos para evaluar las **iniciativas de incidencia** de derechos humanos. Esta investigación demuestra que la mayoría de las iniciativas de incidencia no son evaluadas por sus méritos y éxitos. La evaluación de iniciativas de incidencia de derechos humanos también suele enfrentarse a retos diferentes a los de otros tipos de evaluación en el trabajo de defensa de derechos humanos.

Este documento ofrece un marco general para las personas defensoras de derechos humanos y activistas en torno a la metodología de evaluación de iniciativas de incidencia de derechos humanos. Hemos desarrollado este marco para guiar y fundamentar la evaluación de iniciativas de incidencia, con consideraciones especiales para las personas defensoras de derechos humanos que trabajan en contextos particularmente exigentes.

En las páginas siguientes, compartimos una serie de principios orientadores para llevar a cabo la evaluación de iniciativas de incidencia para la defensa de derechos humanos. Desarrollamos estos principios, en parte, sobre la base de casi dos décadas de capacitación a activistas y personas defensoras de derechos humanos de todo el mundo a través del **programa Nuevas Tácticas en Derechos Humanos (Nuevas Tácticas)**. Estos principios también se basan en una revisión exhaustiva de la literatura sobre la evaluación de iniciativas de incidencia para la defensa de derechos humanos, así como en entrevistas grupales e individuales con activistas, evaluadores y financiadores que defienden, evalúan o apoyan esta práctica en contextos de escasos recursos destinados para este fin. Los siguientes principios reflejan tanto la investigación sobre la evaluación de iniciativas de incidencia de derechos humanos, como las experiencias sobre el terreno de las personas defensoras de derechos humanos.

Contextos de escasos recursos

Contextos en los que los recursos destinados para la evaluación de iniciativas de incidencia son escasos o muy limitados. Éstos pueden ser recursos de carácter económico, de seguridad, relacionados al contexto y estabilidad política, la tecnología y el capital humano.

Evaluación de iniciativas de incidencia

Se refiere a un proceso metodológico para evaluar, aprender de las experiencias y mejorar las iniciativas de incidencia.

Iniciativas de incidencia

La incidencia en derechos humanos se refiere a "los medios que los individuos, la ciudadanía, las personas defensoras de derechos humanos o las organizaciones de la sociedad civil utilizan para impulsar y delinear cambios en la agenda y política pública. La incidencia tiene como objetivo influir en los procesos y toma de decisiones que tienen un impacto en sus vidas."* Utilizamos el término iniciativa y campaña para referirnos al trabajo coordinado que se realiza para la incidencia en derechos humanos.

*<https://www.newtactics.org/jordanian-civic-activists-toolkit-ii-glossary-terms>

Innovation Network, Inc. (2008). Speaking for Themselves: Advocates' perspectives on evaluation. Commissioned by the Annie E. Casey Foundation and The Atlantic Philanthropies, 1-20.

Principios metodológicos para la evaluación de iniciativas de incidencia de derechos humanos



Enfoque de derechos humanos

Los derechos humanos universales son la base de nuestra metodología de evaluación de iniciativas de incidencia. Animamos a las personas defensoras de derechos humanos y activistas a incorporar este enfoque en la evaluación de iniciativas de incidencia como medida de su éxito. Este enfoque hace hincapié en que la integridad del proceso de una iniciativa (incluida la evaluación) es tan importante como otros resultados concretos.



Utilidad

La evaluación de iniciativas de incidencia debe fundamentarse y apoyar directamente la defensa de derechos humanos. Mientras que la evaluación a menudo sirve para medir el valor y el impacto para las partes interesadas externas, la evaluación de las iniciativas de incidencia debe contribuir, informar y mejorar el trabajo de las personas defensoras de derechos humanos.



Participación

La evaluación de las iniciativas de incidencia para la defensa de derechos humanos debe contar con la participación de diversos actores (p. ej., activistas, beneficiarios, legisladores, miembros de la comunidad, población a quién está

dirigida la iniciativa de incidencia, etc.) en el diseño, la implementación, la utilización y la difusión de la evaluación. El trabajo de defensa de derechos humanos es de naturaleza colectiva y el proceso de evaluación debe reflejar este hecho. La participación de las partes interesadas en el proceso de evaluación también hace más probable que los resultados de la evaluación sean utilizados por dichas partes.



“No causar daño”

Las personas defensoras de derechos humanos y las personas a las que acompañan se encuentran en constante riesgo debido a su labor de defensa de derechos humanos. En consecuencia, la evaluación de iniciativas de incidencia para la defensa de derechos humanos debe contemplar los riesgos asociados con el trabajo de defensa de derechos humanos. En este contexto, es importante planear las actividades de evaluación contemplando la seguridad de las personas defensoras de derechos humanos y activistas que participan y son parte de la misma. Para más detalles, consulte nuestra herramienta La evaluación de las iniciativas de incidencia para la defensa de derechos humanos y el principio de “no causar daño”.



Accesibilidad

La evaluación de iniciativas de incidencia para la defensa de derechos humanos debe ser accesible. La accesibilidad significa que los métodos y las herramientas incluidos en esta metodología deben poder ser utilizados por una amplia variedad de personas con diferentes habilidades y capacidades. Los enfoques de evaluación accesibles favorecen evaluaciones efectivas y adecuadas, así como una mayor participación (véanse los principios anteriores). Para más información sobre la accesibilidad, véase el documento Guía para una evaluación eficiente y adecuada para la evaluación de iniciativas de incidencia.



Flexibilidad

La evaluación de iniciativas de incidencia para la defensa de derechos humanos debe responder a entornos ambientales, políticos, sociales y de seguridad imprevisibles. También debe mantener la responsabilidad, el rigor y la integridad en sus procesos. La tensión entre estas necesidades exige creatividad y adaptación. Esta metodología apoya la flexibilidad de tres maneras distintas:

1

Hacemos hincapié en los principios orientadores de la evaluación. La metodología considera la adhesión a los principios como resultados críticos (véase nuestro recurso Evaluación centrada en los principios). Esto significa que la forma en que se lleva a cabo una iniciativa de defensa de derechos humanos es tan importante como los resultados que se logran. Esto promueve que las personas defensoras sean flexibles en los medios y fines específicos de su trabajo de defensa de derechos humanos, al tiempo que se adhieren a los principios durante todo el proceso.

2

Sugerimos plazos de evaluación más cortos con oportunidades estructuradas para revisar y reelaborar los enfoques de las iniciativas de incidencia y el plan de evaluación asociado. Esta metodología hace hincapié tanto en la capacidad de respuesta de los defensores al entorno, como en los resultados de la evaluación.

Principios metodológicos para la evaluación de iniciativas de incidencia de derechos humanos

3

Utilizamos un marco de mapeo e identificación de resultados para ayudar a personas defensoras de derechos humanos y activistas a desarrollar indicadores de éxito más flexibles. Este enfoque sugiere tres niveles de “indicadores de éxito” para cada resultado. Esto permite que la evaluación de las iniciativas de incidencia se amplíe más allá de una medida de éxito o fracaso, y fomente un proceso de reflexión continua sobre la conexión de las tácticas con los resultados. También permite a las personas defensoras establecer metas realistas y soñar en grande sobre lo que es posible como resultado de su labor de defensa de derechos humanos.



Contextualización

Las personas que llevan a cabo evaluaciones de iniciativas de incidencia para la defensa de derechos humanos, deben comprender los contextos políticos y sociales en los que se desarrolla esta labor. Lo ideal es que la persona evaluadora conozca desde dentro la iniciativa. Esto permite a las personas defensoras y a evaluadores desarrollar evaluaciones realistas y modificar los enfoques de evaluación en tiempo real y en respuesta directa a los cambios en el entorno.

Desarrollamos las **Herramientas para evaluar las iniciativas de incidencia** para defensores de derechos humanos y activistas sin experiencia técnica en evaluación. El conjunto de herramientas es más eficaz cuando se integra en una iniciativa de incidencia de derechos humanos bien planificada. Estas herramientas han sido probadas e integradas en el Método de estrategia eficaz de Nuevas Tácticas para desarrollar iniciativas de incidencia bien planificadas. Para obtener apoyo en el desarrollo de su iniciativa de incidencia de derechos humanos, consulte nuestros materiales de capacitación sobre el Método de estrategia eficaz [aquí](#).